

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 31** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2023, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del contrato de «Servicio de redacción de proyectos de obras de refuerzo de la red educativa a realizar en la DAT Capital: “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid”, “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid” y “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid”».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Correo electrónico: contratacioninfraestructuras@madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-009762/2023.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de redacción de proyectos de obras de refuerzo de la red educativa a realizar en la DAT Capital: “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid”, “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid” y “Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid”.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí. Tres lotes.
 - Lote 1: Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid: 24 aulas ESO, 8 aulas de Bachillerato, 5 aulas específicas (Informática, Tecnología, Laboratorios, Dibujo, Música y Plástica e Imagen y Diseño), aulas de Pequeño Grupo, Zona Administrativa, Biblioteca, Gimnasio y Pistas Deportivas.
 - Lote 2: Construcción de un nuevo IES (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid: 24 aulas de ESO, 8 aulas de Bachillerato, 5 aulas específicas (Informática, Tecnología, Laboratorios, Dibujo, Música y Plástica e Imagen y Diseño), aulas de Pequeño Grupo, Zona Administrativa, Biblioteca, Gimnasio y Pistas Deportivas.
 - Lote 3: Construcción de nuevo IES (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid: 24 aulas ESO, 8 aulas de Bachillerato, 5 aulas específicas (Informática, Tecnología, Laboratorios, Dibujo, Música y Plástica, e Imagen y Diseño), aulas de Pequeño Grupo, Zona Administrativa, Biblioteca, Gimnasio y Pistas Deportivas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300 Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 90 días.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- h) CPV (referencia de nomenclatura): 71200000-0.
- i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 372.459,69 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
Base imponible	126.552,42	125.733,34	120.173,93	372.459,69
Importe del IVA	26.576,01	26.404,00	25.236,53	78.216,54
Importe total	153.128,43	152.137,34	145.410,46	450.676,23

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí.
 - Lote 1: 2.531,05 euros.
 - Lote 2: 2.514,67 euros.
 - Lote 3: 2.403,48 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación del contrato: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Se publicará en el Portal de la Contratación Pública fecha y hora de celebración para la apertura de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Posteriormente se publicará en el Portal de la Contratación Pública fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de abril de 2023.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de

licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones del PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de abril de 2023.—El Director General de Infraestructuras y Servicios,
Ignacio García Rodríguez.

(01/6.808/23)

